



CAMPO GOLF LA MORALEJA (Campo 2)	TORNEO CIRCUITO DE MADRID PROFESIONALES	FECHA 18 DE JULIO DE 2022
------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES **REGLA 18**

- El Campo de prácticas y la Casa Club están fuera de límites.
- A la derecha del green del Hoyo 1, delimitado por el muro y las líneas blancas que lo unen a la valla
- A la izquierda del hoyo 10, delimitado por el borde derecho del camino de asfalto situado a la izquierda del hoyo, quedando éste fuera de límites.
- Detrás del Hoyo 14 delimitado por el muro y estacas blancas
- Detrás del green de los Hoyos 3 y 4 delimitado por línea blanca

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO **REGLA 16**

- Todos los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas y sus cunetas son obstrucciones inamovibles.
- Todos los ornamentos de jardinería cubiertos por cortezas de madera.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos excepto los asfaltados u hormigonados, incluidos los cubiertos de grava.

ZONA DE JUEGO PROHIBIDO **REGLA 2**

- La condición anormal del campo situada entre los hoyos 9 y 18 (campo de croquet) es una zona de juego prohibido. El jugador debe aliviarse de la zona de juego prohibido de acuerdo con la Regla 16.1.b
- Cuando una bola haya ido a reposar a la ZONA DE JUEGO PROHIBIDO del hoyo 9 o 18, el jugador podrá, como OPCIÓN ADICIONAL a la regla 16.1b jugar una bola en la ZONA DE DROPAJE. Existe una zona de dropaje habilitada para cada uno de estos hoyos (a la derecha del hoyo 9 para éste hoyo y a la izquierda del hoyo 18 para éste). Procedimiento según Regla 14.3.

COLOCACIÓN DE BOLA: Regla Local modelo E-3

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original

Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta de resultados desde el punto de referencia.

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para reponer una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

Penalización por jugar desde un lugar equivocado en infracción de la regla local: Penalización General (Regla 14.7a. P)

NOTAS IMPORTANTES

- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.